

QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

COMISIÓN PERMANENTE

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE COMISIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL MIÉRCOLES DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CATORCE

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA
MARÍA SARA CAMELIA CHILACA MARTÍNEZ**

**SECRETARÍA DEL DIPUTADO
CIRILO SALAS HERNÁNDEZ**

EN LA CUATRO VECES HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CATORCE, REUNIDOS EN EL SALÓN MIGUEL HIDALGO DEL CONGRESO DEL ESTADO LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE, CON LA ASISTENCIA DE OCHO, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON QUINCE MINUTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. EN EL **PUNTO UNO** SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN DE COMISIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CATORCE, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD; EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES; ENSEGUIDA POR UNANIMIDAD DE

“2014, año de la Pluriculturalidad en Puebla”

VOTOS SE APROBÓ LA PROPUESTA DE LOS DIPUTADOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS PUNTOS DEL TRES AL ONCE DEL ORDEN DEL DÍA, SE ACORDÓ TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES: **PUNTO TRES** A LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE; **PUNTO CUATRO** A LA COMISIÓN DE VIVIENDA; **PUNTO CINCO** A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES; **PUNTOS SEIS Y OCHO** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; **PUNTO SIETE** A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO; **PUNTO NUEVE** EL OFICIO A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE Y COPIA A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS PROCEDENTES; **PUNTO DIEZ** A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO Y **PUNTO ONCE** A COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS; EN EL **PUNTO DOCE** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LA DIPUTADA **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES**, POR EL QUE PROPONE EXHORTAR A LOS AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD QUE A LA FECHA NO HAYAN REALIZADO LA APROBACIÓN, ACTUALIZACIÓN O RATIFICACIÓN SEGÚN SEA EL CASO DE SU BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO, PARA QUE LO REALICEN A LA BREVEDAD, EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA PREOPINANTE AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DEL PUNTO DE ACUERDO, SE ACORDÓ TURNARLO A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y

RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES** LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE INFORMÓ DE LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR EL DIPUTADO **LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ** POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 217 FRACCIÓN III DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE LEVANTÓ LA SESIÓN, CITANDO PARA EL DÍA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS DIEZ HORAS.

MARÍA SARA CAMELIA CHILACA MARTÍNEZ
DIPUTADA PRESIDENTA

CIRILO SALAS HERNÁNDEZ
DIPUTADO SECRETARIO